



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

## EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CUESTIONARIO Y DE LA PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS

### PRIMER EJERCICIO

#### TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICO, CLASE SUPERIOR, SISTEMA DE ACCESO MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta que rige el procedimiento, el Tribunal calificador acordó, con fecha de 7 de mayo de 2022, publicar en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz el cuestionario de preguntas y la plantilla provisional de respuestas.

Las personas aspirantes podrán formular alegaciones a la misma en el plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** desde el siguiente a la publicación. La resolución de estas reclamaciones se hará pública entendiéndose desestimadas todas aquellas no incluidas en ella, tras lo que se publicará la lista de aprobados/as del ejercicio.

### CUESTIONARIO

- 1. Cuando se propusiere la revisión parcial que afecte al Título preliminar de la Constitución Española, se procederá a la aprobación del principio:**
  - a) Por mayoría de 3/5 del Congreso.
  - b) Por mayoría de 2/3 del Congreso.
  - c) Por mayoría de 2/3 de cada Cámara.
- 2. Manifiestar el consentimiento del Estado para obligarse internacionalmente por medio de tratados de carácter político corresponde:**
  - a) Al Jefe del Estado.
  - b) A las Cortes Generales.
  - c) Al Congreso de los Diputados.
- 3. ¿Ante quién toma posesión el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, según la ley?:**
  - a) Ante el Rey.
  - b) Ante el Gobierno en Pleno.
  - c) Ante el Pleno del Tribunal Supremo.
- 4. Las Cortes Generales, en materia de competencia estatal, podrán atribuir a todas o a alguna de las Comunidades Autónomas la facultad de dictar, para sí mismas, normas legislativas conforme a lo dispuesto en el artículo 150 de la Constitución Española:**
  - a) En el marco de los principios, bases y directrices fijados por una ley estatal.
  - b) En el marco de las bases fijadas por una ley estatal.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU  
2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- c) en el marco de los principios y bases fijadas por una ley estatal.

**5. El Presidente del Tribunal Constitucional:**

- a) Será nombrado entre sus miembros por el Rey, a propuesta del mismo Tribunal en pleno y por un período de tres años.
- b) Será nombrado entre sus miembros por el Rey, a propuesta del mismo Tribunal en pleno y por un período de cuatro años.
- c) Será nombrado entre sus miembros por el Rey, a propuesta de las Cortes Generales por un periodo de tres años.

**6. En relación con la regencia, señale la respuesta INCORRECTA:**

- a) La Regencia se ejercerá por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey.
- b) Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por el Congreso de los Diputados y se compondrá de una, tres o cinco personas.
- c) Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de una, tres o cinco personas.

**7. De conformidad con el artículo 39 de la Constitución Española:**

- a) Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia. Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. La ley posibilitará la investigación de la paternidad.
- b) Los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda. Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos.
- c) Todas las anteriores son correctas.

**8. ¿A quién le corresponde realizar la propuesta para la designación del Presidente de la Comisión Europea?:**

- a) Al Parlamento Europeo por mayoría cualificada.
- b) Al Consejo Europeo.
- c) Al Consejo de Ministros.

**9. Según el Tratado de la Unión Europea, las Instituciones de la Unión las siguientes:**

- a) El Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas.
- b) El Parlamento Europeo, el Consejo de Europa, el Consejo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas.
- c) El Parlamento Europeo, el Consejo de Europa, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas.

**10. De conformidad con el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, indique cuál de los siguientes actos jurídicos de la Unión NO es vinculante:**

- a) Dictamen.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- b) Directiva.
- c) Decisión.

**11. Conforme al artículo 55 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas:**

- a) Son órganos superiores con rango de Subsecretario.
- b) Son órganos directivos con rango de subdirector general.
- c) Son órganos directivos con rango de Subsecretario.

**12. Frente a una disposición de carácter general aprobada por el órgano competente del Ayuntamiento, los interesados pueden interponer:**

- a) Recurso potestativo de reposición o recurso contencioso-administrativo.
- b) Recurso de alzada.
- c) Recurso contencioso-administrativo.

**13. Las disposiciones administrativas pueden ser revisadas de oficio por la Administración a través de los procedimientos:**

- a) Solo mediante el procedimiento de revisión de oficio previsto en el art. 106 de la ley 39/2015, de 1 de octubre.
- b) Solo mediante el procedimiento de revisión de oficio previsto en el art. 107 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- c) Mediante los procedimientos de revisión de oficio previstos en los art. 106 o 107 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en atención a la gravedad del vicio del que adolezcan.

**14. Los ciudadanos vendrán obligados a comparecer ante la Administración**

- a) Cuando sean citados por la Administración y venga determinado en norma de carácter legal o reglamentario.
- b) Cuando sean citados por la Administración y venga determinado en norma de carácter legal.
- c) Cuando sean citados por la Administración formalmente, con independencia de que esté previsto o no en una norma legal o reglamentaria.

**15. Tienen capacidad de obrar ante la Administración:**

- a) Los menores de edad.
- b) Las personas jurídicas.
- c) a) y b) son correctas.

**16. Los actos administrativos dictados por órgano incompetente por razón del grado presentan una causa de:**

- a) Nulidad de pleno derecho
- b) Anulabilidad
- c) Irregularidad no invalidante

**17. Si alguna disposición atribuye la competencia a una Administración, sin especificar el órgano que debe ejercerla, se entenderá que la facultad de instruir y resolver los expedientes corresponde a:**



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022

- a) Los órganos inferiores competentes por razón de la materia y del territorio. Si existiera más de un órgano inferior competente por razón de materia y territorio, la facultad para instruir y resolver los expedientes corresponderá al superior jerárquico común de estos.
- b) Los órganos inferiores competentes por razón de la materia. Si existiera más de un órgano inferior competente por razón de materia, la facultad para instruir y resolver los expedientes corresponderá al superior jerárquico común de estos.
- c) Los órganos inferiores competentes por razón del territorio. Si existiera más de un órgano inferior competente por razón del territorio, la facultad para instruir y resolver los expedientes corresponderá al superior jerárquico común de estos.

**18. Los órganos de las diferentes Administraciones Públicas podrán delegar el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en:**

- a) Otros órganos de la misma Administración, aun cuando no sean jerárquicamente dependientes.
- b) Otros órganos de distinta Administración, que sean jerárquicamente dependientes.
- c) Otros órganos de la misma Administración, que sean jerárquicamente dependientes.

**19. El plazo máximo para cursar la notificación de los actos administrativos es:**

- a) diez hábiles días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- b) quince días hábiles a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado
- c) quince días naturales a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado

**20. Cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o bien, intentada ésta, no se hubiese podido practicar, la notificación se hará**

- a) por medio de un anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma»
- b) por medio de un anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» o Comunidad Autónoma uniprovincial.
- c) por medio de un anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

**21. En cuanto a la suspensión de la ejecución de los actos**

- a) La interposición de un recurso administrativo no suspenderá la ejecución de un acto, en ningún caso.
- b) La interposición de un recurso administrativo dará lugar a la suspensión cuando la impugnación se fundamente en alguna de las causas del artículo 47.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- c) La interposición de un recurso administrativo dará lugar a la suspensión cuando la impugnación se fundamente en alguna de las causas del artículo 48.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

**22. Si se solicita la suspensión de la ejecución de un acto, la falta de resolución sobre dicha solicitud dará lugar:**

- a) A que se entienda desestimada y no se produzca la suspensión del acto.
- b) A que se entienda estimada y se produzca la suspensión, si en el transcurso de un mes no se ha resuelto la petición.
- c) A que se entienda estimada y se produzca la suspensión, si en el transcurso de tres meses no se ha resuelto la petición.

**23. De acuerdo al art. 100 LPACAP, la ejecución forzosa por las Administraciones Públicas se efectuará**

- a) respetando siempre el principio de proporcionalidad.
- b) respetando siempre el principio de igualdad.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

**Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

c) respetando siempre el principio de no discriminación.

**24. La ejecución subsidiaria de actos administrativos por la propia Administración:**

- a) Puede llevarse a cuando se trate de actos que tengan carácter personalísimo para el sujeto obligado.
- b) Puede llevarse a cuando se trate de actos que tengan no carácter personalísimo para el sujeto obligado.
- c) Genera nuevas obligaciones para el sujeto obligado.

**25. En cuanto a la revisión de oficio de actos anulables, puede llevarse a cabo:**

- a) De oficio por la propia Administración o mediante solicitud de interesado.
- b) Solo de oficio por la propia Administración.
- c) Solo mediante solicitud de interesado.

**26. Las notificaciones que se practiquen por medios electrónicos**

- a) Se entenderán rechazadas transcurridos 10 días naturales desde su puesta a disposición sin que se acceda a su contenido.
- b) Se entenderán rechazadas transcurridos 10 días hábiles desde su puesta a disposición sin que se acceda a su contenido.
- c) Se entenderán rechazadas transcurridos 10 días hábiles desde su puesto a disposición y se haya accedido a su contenido

**27. Cuando una incidencia técnica haya imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda:**

- a) la Administración podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo.
- b) la Administración deberá determinar una ampliación de los plazos no vencidos, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo.
- c) La Administración podrá determinar una ampliación de los plazos vencidos o no vencidos, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo, siempre que eso no suponga dispensa legal.

**28. De acuerdo con el art. 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre:**

- a) Cuando razones de interés público lo aconsejen, se podrá acordar, de oficio o a petición del interesado, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
- b) Cuando razones de interés público lo aconsejen, se podrá acordar, de oficio o a petición del interesado, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de recursos.
- c) Cuando razones de interés público lo aconsejen, se acordará, a petición del interesado, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de recursos.

**29. Con carácter general, conforme al art. 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, los informes son:**



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

**Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- a) facultativos y no vinculantes.
- b) facultativos y vinculantes.
- c) preceptivos y no vinculantes

**30. Cuando el órgano competente acuerde un periodo de información pública:**

- a) Cualquier persona física o jurídica podrá examinar el procedimiento.
- b) La incomparecencia a este trámite impedirá a los interesados interponer recurso administrativo contra la resolución que se dicte.
- c) No será preciso su anuncio en diario oficial.

**31. Son causas que legitiman la interposición del recurso extraordinario de revisión regulado en el art. 125 de la Ley 39/2015:**

- a) Que al dictarlos se hubiera incurrido en error de hecho, que resulte de los propios documentos incorporados o no al expediente.
- b) Que aparezcan documentos de valor esencial para la resolución del asunto que, salvo que sean posteriores, evidencien el error de la resolución recurrida.
- c) Que en la resolución hayan influido esencialmente documentos o testimonios declarados falsos por sentencia judicial firme, anterior o posterior a aquella resolución.

**32. De acuerdo con el art. 67 de la Ley 29/1998, el plazo para dictar la sentencia será de:**

- a) 10 días
- b) 15 días
- c) 20 días

**33. Iniciado un procedimiento sancionador:**

- a) Ha de sustanciarse íntegramente, dando cumplimiento a todos los trámites, en todo caso.
- b) Se puede resolver el procedimiento con la imposición de la sanción correspondiente si el infractor reconoce su responsabilidad.
- c) No procede la tramitación simplificada del art. 96 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

**34. Es obligatoria las clasificación para los contratistas:**

- a) En los contratos de obras de valor estimado igual o superior a 500.000 euros
- b) En los contratos de obras con presupuesto base de licitación igual o superior a 500.000 euros
- c) En los contratos de concesión de servicios de valor estimado igual o superior a 500.000 euros

**35. En la tramitación de urgencia de los contratos**

- a) No se puede contratar sin crédito suficiente
- b) Se puede contratar sin crédito suficiente
- c) El plazo de inicio de la ejecución del contrato podrá exceder de un mes

**36. De acuerdo a la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, no pueden formar parte de la mesa de contratación:**

- a) el personal laboral



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- b) personal eventual
- c) los miembros de la Corporación

**37. En los contratos de obras, de acuerdo al artículo 240 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre:**

- a) La Administración expedirá mensualmente, en los primeros diez días siguientes al mes al que correspondan, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo
- b) La Administración expedirá mensualmente, en los primeros quince días siguientes al mes al que correspondan, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo
- c) La Administración expedirá mensualmente, en los primeros veinte días siguientes al mes al que correspondan, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo

**38. En los contratos de obras, las modificaciones:**

- a) Serán obligatorias para el contratista las modificaciones del contrato de obras que se acuerden de conformidad con lo establecido en el artículo 206. En caso de que la modificación suponga supresión o reducción de unidades de obra, el contratista no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna.
- b) Serán obligatorias para el contratista las modificaciones del contrato de obras que se acuerden de conformidad con lo establecido en el artículo 206. En caso de que la modificación suponga supresión o reducción de unidades de obra, el contratista tendrá derecho a reclamar indemnización por ello.
- c) Serán obligatorias para el contratista las modificaciones del contrato de obras que se acuerden de conformidad con lo establecido en el artículo 206. En caso de que la modificación suponga ampliación de unidades de obra, el contratista tendrá derecho a reclamar indemnización por ello.

**39. En el contrato de concesión de servicios, la subcontratación:**

- a) Solo podrá recaer sobre prestaciones accesorias.
- b) Podrá recaer sobre la prestación principal.
- c) No es posible la subcontratación.

**40. En los casos en los que proceda el derecho de reversión en una expropiación forzosa, el plazo para solicitarla será de:**

- a) De 3 meses, desde que la Administración haya notificado la causa que la origina.
- b) De 6 meses, desde que la Administración haya notificado la causa que la origina.
- c) De 1 año, desde que la Administración haya notificado la causa que la origina.

**41. En relación con el precio de los contratos y según lo establecido en el artículo 102 LCSP, señale la respuesta INCORRECTA:**

- a) Los contratos del sector público tendrán siempre un precio fijo, que se abonará al contratista en función de la prestación realmente ejecutada y de acuerdo con lo pactado. En el precio se entenderá incluido el importe a abonar en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, que en todo caso se indicará como partida independiente.
- b) Con carácter general el precio deberá expresarse en euros, sin perjuicio de que su pago pueda hacerse mediante la entrega de otras contraprestaciones en los casos en que esta u otras Leyes así lo prevean.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

No obstante lo anterior, en los contratos podrá preverse que la totalidad o parte del precio sea satisfecho en moneda distinta del euro. En este supuesto se expresará en la correspondiente divisa el importe que deba satisfacerse en esa moneda, y se incluirá una estimación en euros del importe total del contrato.

- c) El precio del contrato podrá formularse tanto en términos de precios unitarios referidos a los distintos componentes de la prestación o a las unidades de la misma que se entreguen o ejecuten, como en términos de precios aplicables a tanto alzado a la totalidad o a parte de las prestaciones del contrato.

**42. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100.2 LCSP referente al desglose del presupuesto base de licitación...**

- a) El presupuesto base de licitación se podrá desglosar indicando en el pliego de cláusulas administrativas particulares o documento regulador de la licitación los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación.
- b) En los contratos en que el coste de los salarios de las personas empleadas para su ejecución formen parte del precio total del contrato, el presupuesto base de licitación indicará de forma desglosada y con desagregación de género y categoría profesional los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia.
- c) Las respuestas a y b son correctas.

**43. En relación a los contratos de fabricación, señale la respuesta CORRECTA:**

- a) Se califican como un contrato de suministros.
- b) Se les aplicarán directamente las normas generales y especiales del contrato de obras que el órgano de contratación determine en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, salvo las relativas a su publicidad y procedimiento de adjudicación que se acomodarán, cuando así se dispongan en los pliegos, al contrato de suministro.
- c) Se califican como un contrato de obras.

**44. ¿Quién es el órgano competente para la aprobación del proyecto técnico en un contrato de obras según la LCSP?**

- a) El órgano de contratación.
- b) El Alcalde, siempre que el gasto no supere el 3 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto.
- c) El órgano de contratación, salvo que tal competencia esté específicamente atribuida a otro órgano por una norma jurídica.

**45. ¿Para los proyectos de obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación inferiores a 500.000 euros de presupuesto base de licitación, IVA excluido?:**

- a) Se podrá simplificar, refundir o incluso suprimir, alguno o algunos de los documentos exigidos como contenido del proyecto técnico, siempre que la documentación resultante sea suficiente para definir, valorar y ejecutar las obras que comprenda.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- b) Se podrá simplificar, refundir aunque no suprimir, alguno o algunos de los documentos exigidos como contenido del proyecto técnico, siempre que la documentación resultante sea suficiente para definir, valorar y ejecutar las obras que comprenda.
- c) Solo se podrá simplificar alguno o algunos de los documentos exigidos como contenido del proyecto técnico, siempre que la documentación resultante sea suficiente para definir, valorar y ejecutar las obras que comprenda.

**46. El procedimiento "supersimplificado" regulado en el artículo 159.6 en la LCSP podrá aplicarse en los siguientes contratos:**

- a) En contratos de obras de valor estimado inferior a 80.000 euros, y en contratos de suministros y de servicios de valor estimado inferior a 60.000 euros, excepto los que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual.
- b) En contratos de obras de valor estimado inferior a 80.000 euros, y en contratos de suministros y de servicios de valor estimado inferior a 40.000 euros, excepto los que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual.
- c) En contratos de obras de valor estimado inferior a 80.000 euros, y en contratos de suministros y de servicios de valor estimado inferior a 35.000 euros, excepto los que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual.

**47. De conformidad con la LCSP, los órganos de contratación podrán acordar la utilización de un procedimiento abierto simplificado en los contratos de obras, suministro y servicios cuando se cumplan las condiciones siguientes (señale la respuesta correcta).**

- a) Que su valor estimado sea igual o inferior a 2.000.000 de euros en el caso de contratos de obras, y en el caso de contratos de suministro y de servicios, que su valor estimado sea inferior a las cantidades establecidas en los artículos 21.1, letra a), y 22.1, letra a), de la LCSP, respectivamente, o a sus correspondientes actualizaciones; y que entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no haya ninguno evaluable mediante juicio de valor o, de haberlos, su ponderación no supere el veinticinco por ciento del total, salvo en el caso de que el contrato tenga por objeto prestaciones de carácter intelectual, como los servicios de ingeniería y arquitectura, en que su ponderación no podrá superar el cuarenta y cinco por ciento del total.
- b) Que su valor estimado sea igual o inferior a 2.000.000 de euros en el caso de contratos de obras, y en el caso de contratos de suministro y de servicios, que su valor estimado sea inferior a las cantidades establecidas en los artículos 21.1, letra a), y 22.1, letra a), de la LCSP, respectivamente, o a sus correspondientes actualizaciones; y que entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no haya ninguno evaluable mediante juicio de valor o, de haberlos, su ponderación no supere el veinticinco por ciento del total, salvo en el caso de que el contrato tenga por objeto prestaciones de carácter intelectual, como los servicios de ingeniería y arquitectura, en que su ponderación no podrá superar el cuarenta y cinco por ciento del total.
- c) Que su valor estimado sea igual o inferior a 1.000.000 de euros en el caso de contratos de obras, y en el caso de contratos de suministro y de servicios, que su valor estimado sea inferior a las cantidades establecidas en los artículos 21.1, letra a), y 22.1, letra a), de la LCSP, respectivamente, o a sus correspondientes actualizaciones; y que entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no haya ninguno evaluable mediante juicio de valor o, de haberlos, su ponderación no supere el treinta y cinco por ciento del total, salvo en el caso de que el contrato tenga por objeto prestaciones de carácter intelectual, como los servicios de ingeniería y arquitectura, en que su ponderación no podrá superar el cuarenta y cinco por ciento del total.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

**Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022

**48. Respecto a la competencia como órgano de contratación de los Alcaldes y de los Presidentes de las Entidades Locales, señala la respuesta INCORRECTA:**

- a) Para la celebración de los contratos privados, así como la adjudicación de concesiones sobre los bienes de las mismas y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial cuando el presupuesto base de licitación, en los términos definidos en el artículo 100.1, no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni el importe de tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor no supere el porcentaje ni la cuantía indicados.
- b) Para la celebración de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.
- c) Para la celebración de los contratos privados, así como la adjudicación de concesiones sobre los bienes de las mismas y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial cuando el valor estimado, en los términos definidos en el artículo 101, no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni el importe de tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor no supere el porcentaje ni la cuantía indicados.

**49. El plazo máximo para resolver y notificar un procedimiento de responsabilidad patrimonial de la Administración, conforme lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC) es de...**

- a) Tres meses.
- b) Seis meses.
- c) Un año.

**50. ¿Tienen los Ayuntamientos competencia para realizar actuaciones para la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres así como contra la violencia de género?**

- a) No, deberá tramitarse para ello el procedimiento descrito en el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- b) Sí, desde el año 2018.
- c) No, pero esas materias pueden ser objeto de delegación en virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**51. Según el artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿Tienen los municipios competencia en materia de protección y prevención de incendios?**

- a) Sí.
- b) No, dado que se trata de un servicio que sólo es de prestación obligatoria para los municipios de más de 20.000 habitantes.
- c) No, esta competencia fue suprimida por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022

**52. ¿Pueden las entidades que integran la Administración local del ámbito territorial de la Región de Murcia afectar bienes y derechos demaniales a un uso o servicio público competencia de otra Administración?:**

- a) No, solamente podrán ceder gratuitamente bienes inmuebles de naturaleza patrimonial conforme lo dispuesto en el artículo 109.2 y 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
- b) Sí, cuando resulten necesarios para el cumplimiento de sus fines, si bien no podrá transmitir su titularidad.
- c) Las dos respuestas anteriores son erróneas.

**53. Según el artículo 77.3 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales ¿son transmisibles las licencias o autorizaciones municipales para el uso común especial normal de bienes de dominio público cuyo número no estuviere limitado ni se refieran a las cualidades personales del sujeto?:**

- a) No, como regla general.
- b) Sí, como regla general.
- c) Lo serán o no según se previera en las ordenanzas.

**54. Si el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz enajenara una parcela municipal de naturaleza patrimonial por un importe de 50.000€ ¿deberá dar cuenta de ello al órgano competente de la Comunidad Autónoma?:**

- a) No, porque ese importe no excede el 25% de los recursos ordinarios del presupuesto anual de la Corporación.
- b) Sí, en todo caso.
- c) No, porque las entidades locales no tienen el deber de dar cuenta a la comunidad autónoma de los actos de disposición de su patrimonio, tal obligación atentaría contra el principio de autonomía local.

**55. ¿Pueden las Entidades Locales ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación?:**

- a) Sí, para ello deberá tramitarse para ello el procedimiento descrito en el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- b) En ningún caso, desde la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- c) Sí, los municipios, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.

**56. Conforme lo establecido en el artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son competencias propias de la Diputación o entidad equivalente... (Señale la opción incorrecta):**

- a) La prestación de los servicios de tratamiento de residuos en los municipios de menos de 5.000 habitantes.
- b) La prestación de los servicios de Administración electrónica y la contratación centralizada en los municipios con población inferior a 5.000 habitantes.
- c) La coordinación mediante convenio, con la Comunidad Autónoma respectiva, de la prestación del servicio de mantenimiento y limpieza de los consultorios médicos en los municipios con población inferior a 5.000 habitantes



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022

**57. Según el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, la moción de censura deberá ser propuesta por...:**

- a) ...al menos, la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación y habrá de incluir un candidato a la Alcaldía, pudiendo serlo cualquier Concejal que encabezara cualquiera de las listas que concurrieron a las elecciones municipales, cuya aceptación expresa habrá de constar en el escrito de proposición de la moción.
- b) ...al menos, un tercio del número legal de miembros de la Corporación y habrá de incluir un candidato a la Alcaldía, pudiendo serlo cualquier Concejal que encabezara cualquiera de las listas que concurrieron a las elecciones municipales, cuya aceptación expresa habrá de constar en el escrito de proposición de la moción.
- c) ...al menos, la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación y habrá de incluir un candidato a la Alcaldía, pudiendo serlo cualquier Concejal cuya aceptación expresa conste en el escrito de proposición de la moción.

**58. Según lo dispuesto en el artículo 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, una moción es...**

- a) La propuesta sometida al Pleno tras el estudio del expediente por la Comisión Informativa. Contiene una parte expositiva y un acuerdo a adoptar.
- b) La propuesta que se somete directamente a conocimiento del Pleno por razones de urgencia y sin estar incluida en el orden del día de la sesión. Podrá formularse por escrito u oralmente.
- c) La propuesta que se somete al Pleno relativa a un asunto incluido en el orden del día. Contendrá una parte expositiva o justificación y un acuerdo, asimismo, a adoptar.

**59. Para que una entidad local del ámbito territorial de la Región de Murcia pueda permutar un bien inmueble de naturaleza patrimonial es preciso, entre otros requisitos:**

- a) Que la diferencia del valor entre los bienes que se trate de permutar no sea superior al 50 por 100 del que lo tenga mayor, en virtud de lo previsto en el artículo 153 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- b) Que la diferencia del valor entre los bienes que se trate de permutar no sea superior al 40 por 100 del que lo tenga mayor, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 112.2 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
- c) Las dos opciones anteriores son incorrectas.

**60. El plazo máximo de duración de las concesiones sobre bienes de dominio público que pueden formalizar las Entidades Locales del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, incluidas las prórroga, y salvo que se establezca otro menor en las normas especiales que sean de aplicación, no podrá exceder de:**

- a) Setenta y cinco años, en aplicación de lo previsto en el artículo 93.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- b) Noventa y nueve años, en virtud de lo dispuesto en el artículo 79 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
- c) Cincuenta años, conforme lo señalado en el artículo 38 de la Ley 3/1992, de 30 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**61. Indique la opción incorrecta en relación con la potestad reglamentaria de las entidades locales:**



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022

- a) La aprobación y modificación de las ordenanzas municipales requiere el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).
- b) En los municipios de régimen común (aquellos a los que no les es de aplicación el Título X de la LRBRL por no tener la consideración de municipios de gran población), la aprobación de las Ordenanzas locales requiere aprobación inicial por el Pleno, conforme lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- c) La aprobación y modificación de las ordenanzas municipales es competencia del Pleno de la Corporación, si bien, en los municipios de gran población regulados en el Título X de la LRBRL, el Pleno puede delegar esta competencia con la condición impuesta en el artículo 123.3 de la LRBRL.

**62. Según dispone el artículo 78.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, son sesiones extraordinarias del Pleno aquellas que convoque el Alcalde o Presidente con tal carácter, por iniciativa propia o a solicitud de...**

- a) ... de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.
- b) ... de la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación.
- c) ... de la tercera parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación.

**63. ¿Cuál de estas circunstancias es un requisito imprescindible para la celebración de sesiones y adopción de acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos los órganos colegiados de las entidades locales conforme lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local?**

- a) Que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo, o catástrofes públicas que impidan o dificulten de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones.
- b) Que todos los miembros participantes se encuentren en territorio español y quede acreditada su identidad.
- c) Los dos requisitos mencionados previamente son necesarios para la celebración de sesiones por medios electrónicos y telemáticos.

**64. En virtud de lo establecido en el artículo 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), a efectos de su actuación corporativa "los miembros de las corporaciones locales se constituirán en grupos políticos, en la forma y con los derechos y las obligaciones que se establezcan con excepción de aquéllos que no se integren en el grupo político que constituya la formación electoral por la que fueron elegidos o que abandonen su grupo de procedencia..."**

- a) ... que perderán su condición de concejal.
- b) ... que se integrarán en el Grupo Mixto.
- c) ... que tendrán la consideración de miembros no adscritos.

**65. El Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio; el Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, y el Reglamento de Disciplina Urbanística, aprobado por Real Decreto 2187/1978, de 23 de junio:**

- a) No son de aplicación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, puesto que son reglamentos estatales y la ordenación del territorio y el urbanismo son competencias de las



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

**Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

comunidades autónomas conforme lo dispuesto en el artículo 148.1.3º de la Constitución Española.

b) No son de aplicación en la actualidad, ya que fueron aprobados antes de la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978 y declarados inconstitucionales por la Sentencia nº 61/1997 del Tribunal Constitucional.

c) Son de aplicación en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en lo que no se opongan a las prescripciones de la Ley 13/2015.

**66. Son sistemas de actuación de iniciativa pública, conforme lo dispuesto en la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, los siguientes:**

a) El sistema de concertación directa, el sistema de concertación indirecta, el sistema de compensación y el sistema de expropiación.

b) El sistema de cooperación, el sistema de concurrencia, el sistema de expropiación y el sistema de ocupación directa.

c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta, la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, prevé solamente sistemas de actuación de iniciativa privada.

**67. ¿Qué situaciones básicas de suelo establece el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana?**

a) Urbano y urbanizado.

b) Rural y urbanizado.

c) Urbano y urbanizable

**68. El planeamiento general clasifica el suelo del término municipal en todas o algunas de las siguientes clases:**

a) Urbanizado, Urbanizable y No Urbanizable de Protección.

b) Urbano, Urbanizable y No Urbanizable de Protección.

c) Urbano Consolidado, Urbano No Consolidado y No Urbanizable.

**69. El órgano del Ayuntamientos competente para autorizar o denegar una licencia urbanística es:**

a) El Alcalde, quien puede delegarlo en la Junta de Gobierno Local o en un Concejal

b) El Pleno del Ayuntamiento

c) El Concejal delegado de Urbanismo

**70. No está sujeta a previa licencia urbanística municipal:**

a) La ocupación y la primera utilización de los edificios, establecimientos e instalaciones en general, así como la modificación de su uso.

b) Las obras que sean objeto de las órdenes de ejecución

c) Los movimientos de tierra, la extracción de áridos, la explotación de canteras y el depósito de materiales.

**71. Conforme al art. 11 de Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, una edificación de nueva planta:**



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- a) Requiere acto expreso de conformidad, aprobación o autorización administrativa que sea preceptivo, según la legislación de ordenación territorial y urbanística, sin que pueda obtenerse dicho acto por silencio administrativo.
- b) Requiere acto de conformidad, aprobación o autorización administrativa que sea preceptivo, según la legislación de ordenación territorial y urbanística, pudiendo obtenerse dicho acto por silencio administrativo.
- c) Sólo requiere acto de conformidad, aprobación o autorización administrativa si así lo exige la legislación de ordenación territorial y urbanística, pudiendo obtenerse dicho acto por silencio administrativo, en su caso.

**72. Los Planes Parciales, como instrumentos de desarrollo, tienen por objeto según artículo 123 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y urbanística de la Región de Murcia.**

- a) La ordenación detallada del suelo no urbanizable, excepto el calificado como no urbanizable especial, en los sectores previstos en el Plan General Municipal de Ordenación.
- b) La ordenación detallada de todo el suelo urbanizable,
- c) La ordenación detallada del suelo urbanizable, excepto el calificado como urbanizable especial, en los sectores previstos en el Plan General Municipal de Ordenación.

**73. En relación a los procesos de selección, marca la INCORRECTA:**

- a) Los sistemas selectivos de funcionarios de carrera serán los de oposición y concurso-oposición que deberán incluir, en todo caso, una o varias pruebas para determinar la capacidad de los aspirantes y establecer el orden de prelación. Sólo en virtud de ley podrá aplicarse, con carácter excepcional, el sistema de concurso que consistirá únicamente en la valoración de méritos.
- b) Los sistemas selectivos de personal laboral fijo serán los de oposición, concurso-oposición, o concurso de valoración de méritos.
- c) El sistema de concurso, como sistema selectivo para el personal laboral fijo, solo podrá aplicarse en virtud de ley.

**74. No son posibles los gastos plurianuales para sufragar:**

- a) Inversiones y transferencias de capital.
- b) Cargas financieras de las deudas de la Entidad.
- c) Arrendamientos de bienes muebles

**75. Los compromisos de gastos que se extiendan a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, inexcusablemente:**

- a) Deben referirse a inversiones corrientes.
- b) Han de destinarse a contratos de suministro inferiores a un año.
- c) Deben comenzar a ejecutarse en el año en que se adquiere el compromiso.

**76. Las provisiones de fondos de carácter no presupuestario y permanente que se realicen a pagadurías para la atención inmediata y posterior aplicación al Presupuesto del año en que se realicen, de gastos corrientes de carácter periódico o repetitivo, reciben el nombre de:**

- a) Gastos a justificar.
- b) Anticipos de caja fija.
- c) Habilitaciones de créditos.

**77. El Resultado Presupuestario es una magnitud que:**

- a) Compara ingresos y gastos realizados durante el ejercicio presupuestario.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- b) Representa el excedente de liquidez a corto plazo de la Corporación.
- c) Se identifica con la capacidad de financiación en términos SEC.

**78. ¿Qué órgano será el competente para aprobar una modificación presupuestaria dando de baja 1.000 € de la aplicación presupuestaria 165.202 y de alta en la aplicación presupuestaria 924.202?:**

- a) El Alcalde-Presidente, porque es una transferencia de crédito dentro del mismo capítulo.
- b) La Junta de Gobierno porque es una transferencia de crédito dentro del mismo capítulo.
- c) El Pleno de la Corporación por mayoría simple, porque son aplicaciones presupuestarias que pertenecen a distinta área de gasto.

**79. Los remanentes de crédito son:**

- a) El importe de los créditos definitivos que no se han consumido en el ejercicio y su importe será el que resulte de deducir de los créditos definitivos las obligaciones reconocidas netas.
- b) El importe de los créditos que no se han consumido en el ejercicio y su importe será el que resulte de deducir de los créditos iniciales las obligaciones reconocidas netas.
- c) El importe de los créditos definitivos que no se han consumido en el ejercicio y su importe será el que resulte de deducir de los créditos definitivos las obligaciones reconocidas netas y los pagos realizados.

**80. De conformidad al artículo 31 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las contribuciones especiales:**

- a) La base imponible de las contribuciones especiales está constituida, como mínimo, por el 90 por ciento del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.
- b) La base imponible de las contribuciones especiales está constituida, como máximo, por el 90 por ciento del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.
- c) La base imponible de las contribuciones especiales en ningún caso podrá ser inferior al coste real que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.

**81. En base a la normativa que regula el endeudamiento de las entidades locales, un Ayuntamiento que arroja un ahorro neto negativo en la liquidación de su último ejercicio. ¿Puede concertar una operación de crédito a corto plazo para cubrir necesidades transitorias de tesorería?:**

- a) No, ya que el artículo 53 del TRLRHL lo prohíbe expresamente.
- b) Si, ya que para las operaciones a corto plazo se exige que el conjunto de estas no supere el 15 por ciento de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior.
- c) Ambas son falsas.

**82. Son tributos cuya exigencia será de carácter potestativo:**

- a) Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

**Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- b) Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
- c) Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y el Impuesto sobre Actividades Económicas.

**83. El abono de las subvenciones con carácter general tendrán un carácter de:**

- a) Postpagables, previa justificación de la subvención.
- b) Pagos anticipados que supondrán entregas de fondos con carácter previo a la justificación
- c) Mediante pagos a cuenta que responderán al ritmo de ejecución de las acciones subvencionadas

**84. Un Ayuntamiento que posee un presupuesto de 3.100.000 euros y tiene una población de 4.500 habitantes. ¿Qué modelo de contabilidad deberá de aplicar?**

- a) El modelo simplificado puesto que tiene una población que no supera los 5.000 habitantes.
- b) Deberá aplicar el modelo ordinario de contabilidad por el importe de su presupuesto.
- c) Podrá aplicar el modelo simplificado por encontrarse dentro del ámbito de aplicación de la instrucción que lo aprueba. No obstante, si lo desea podrá aplicar el modelo ordinario de contabilidad.

**85. Una entidad percibe como beneficiaria una subvención, sin que ni las bases de la convocatoria hayan previsto nada respecto a la subcontratación de actividades. En consecuencia el beneficiario podría:**

- a) Subcontratar la totalidad de la actividad
- b) No podría Subcontratar nada
- c) Subcontratar hasta el 50% del importe del coste de la actividad subvencionada.

**86. En relación a la justificación de subvenciones. Señale la respuesta correcta.**

- a) La rendición de la cuenta justificativa constituye un acto obligatorio del beneficiario o de la entidad colaboradora, en la que se deben incluir, bajo responsabilidad del declarante, los justificantes de gasto o cualquier otro documento con validez jurídica que permitan acreditar el cumplimiento del objeto de la subvención pública.
- b) Cuando las actividades hayan sido financiadas, además de con la subvención, con fondos propios u otras subvenciones o recursos, no resultará necesario acreditar la justificación el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas.
- c) A falta de previsión de las bases reguladoras, la cuenta deberá incluir declaración de las actividades realizadas que han sido financiadas con la subvención y su coste, con el desglose de cada uno de los gastos incurridos, y su presentación se realizará, como máximo, en el plazo de seis meses desde la finalización del plazo para la realización de la actividad.

**87. El ejercicio de la función interventora comprenderá:**

- a) Todas las respuestas son correctas.
- b) La intervención crítica o previa de todo acto, documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones de contenido económico o moviendo de fondos de valores, la intervención formal de la ordenación del pago y material del pago.
- c) La intervención y comprobación material de las inversiones y de la aplicación de las subvenciones.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022

**88. De conformidad con el artículo 190 TRLRHL, Señale la respuesta incorrecta:**

- a) Las órdenes de pago cuyos documentos no se puedan acompañar en el momento de su expedición, tendrán el carácter de a justificar y se aplicarán a los correspondientes créditos presupuestarios.
- b) Podrán expedirse nuevas órdenes de pago a justificar, por los mismos conceptos presupuestarios, a perceptores que tuviesen aún en su poder fondos pendientes de justificación.
- c) Para las atenciones de carácter periódico o repetitivo, los fondos librados a justificar podrán tener el carácter de anticipos de caja fija.

**89. De conformidad al artículo 31 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la gestión, liquidación, inspección y recaudación de los tributos locales se realizará de acuerdo con lo previsto en:**

- a) La Ley General tritularía y demás leyes del Estado reguladoras de la materia, así como en las disposiciones para su desarrollo.
- b) Ordenanzas fiscales municipales
- c) Los Reglamentos y las Ordenanzas Municipales.

**90. De conformidad con el artículo 15 del RD Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. Señale la respuesta correcta:**

- a) Corresponde al Presidente de la Entidad Local la resolución de las discrepancias cuando los reparos se basen en insuficiencia o inadecuación de crédito o se refieran a obligaciones o gastos cuya aprobación sea de su competencia.
- b) Las opiniones del órgano interventor respecto al cumplimiento de las normas prevalecerán sobre las de los órganos de gestión.
- c) Cuando el órgano gestor no acepte el reparo formulado por el órgano interventor en el ejercicio de la función interventora planteará al Presidente de la Entidad Local una discrepancia.

**91. De conformidad con el artículo 137 de la Constitución Española señala la respuesta Incorrecta:**

- a) El Tribunal de Cuentas es el supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica de Estado, así como del sector público
- b) Dependerá directamente de las Cortes Generales y ejercerá sus funciones por delegación de ellas en el examen y comprobación de la Cuenta General del Estado.
- c) Una ley ordinaria regulará la composición, organización y funciones del Tribunal de Cuentas.

**92. En relación al art 191 del TRLRHL, el Remanente de Tesorería:**

- a) Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre.
- b) Las obligaciones reconocidas y liquidadas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre, los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

**Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- c) Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre, los ingresos afectados y los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación.

**93. En que artículo de C.E. se hace constar que las Haciendas Locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de los tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.**

- a) Art 133 C.E.
- b) Art 142 C.E.
- c) Art 140 C.E.

**94. La Oferta de empleo público o instrumento similar:**

- a) Se aprobará bianualmente por los órganos de Gobierno de las Administraciones Públicas, deberá ser publicada en el Diario oficial correspondiente.
- b) Deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años
- c) Deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de cuatro años

**95. De conformidad con el artículo 37 de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, puede ser objeto de negociación. Señala la respuesta incorrecta:**

- a) La aplicación del incremento de las retribuciones del personal al servicio de las Administraciones Públicas que se establezca en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y de las comunidades autónomas
- b) La determinación de condiciones de trabajo del personal directivo
- c) Los criterios generales de acción social

**96. De conformidad con el artículo 17 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los Ayuntamientos de mas de 10.000 habitantes publicarán la aprobación inicial de sus ordenanzas fiscales:**

- a) En el boletín oficial de la provincia, o, en su caso, en el de la comunidad autónoma uniprovincial.
- b) En el boletín oficial de la provincia, o, en su caso, en el de la comunidad autónoma uniprovincial y en un diario de los de mayor difusión de la provincia, o de la comunidad autónoma uniprovincial.
- c) En el boletín oficial de la provincia, o, en su caso, en el de la comunidad autónoma uniprovincial y en dos diarios de los de mayor difusión de la provincia, o de la comunidad autónoma uniprovincial.

**97. De conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en aquellos procedimientos en los que las alegaciones de la parte actora se fundamenten en actuaciones discriminatorias, por razón de sexo:**

- a) Se regirá por los principios generales de la prueba
- b) Corresponderá a la persona demandante probar la ausencia de discriminación en las medidas adoptadas y su proporcionalidad.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 19 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- c) Corresponderá a la persona demandada probar la ausencia de discriminación en las medidas adoptadas y su proporcionalidad

**98. El plazo para la presentación de reclamaciones y sugerencias tras la aprobación inicial por el Pleno de las ordenanzas fiscales locales será de:**

- a) 30 días.
- b) Un mínimo de 30 días.
- c) Un máximo de 30 días.

**99. El importe de los precios públicos:**

- a) Deberá cubrir, sin excepción, como mínimo el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
- b) En ningún caso podrá sobrepasar el coste del servicio prestado o de la actividad realizada.
- c) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

**100. Los expedientes de modificación presupuestaria siguientes son siempre de aprobación plenaria:**

- a) Créditos extraordinarios y transferencias de créditos.
- b) Incorporaciones de remanentes.
- c) Créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

**PREGUNTAS DE RESERVA**

**101. En relación con la Corona, señale la respuesta CORRECTA:**

- a) La Corona de España es hereditaria en los sucesores de S. M. Don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea posterior a las anteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos.
- b) Extinguidas todas las líneas llamadas en Derecho, las Cortes Generales proveerán a la sucesión en la Corona en la forma en que haya señalado en testamento el difunto Rey.
- c) Las abdicaciones y renunciaciones y cualquier duda de hecho o de derecho que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverán por una ley orgánica.

**102. ¿Cuál de los siguientes recursos de las Haciendas Locales no es de naturaleza tributaria?**

- a) Tasas.
- b) Precios públicos
- c) Contribuciones especiales

**103. De conformidad con lo dispuesto en el Tratado de la Unión Europea, señala cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta:**

- a) El Comité Económico y Social y el Comité de las Regiones ejercen funciones consultivas.
- b) El Comité de las Regiones únicamente será consultado por el Parlamento Europeo, el Consejo o por la Comisión en los casos previstos en los Tratados.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

- c) El número de miembros del Comité de las Regiones no excederá de trescientos cincuenta y su mandato será de cinco años.

**104. Conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, a los Ministros, como titulares del departamento sobre el que ejercen su competencia, dirigen los sectores de actividad administrativa integrados en su Ministerio, y asumen la responsabilidad inherente a dicha dirección, no les corresponde una de las siguientes funciones:**

- a) Nombrar y separar a los Subdirectores Generales de la Secretaría de Estado.
- b) Otorgar premios y recompensas propios del Departamento y proponer las que corresponda según sus normas reguladoras.
- c) Mantener las relaciones con las Comunidades Autónomas y convocar las Conferencias sectoriales y los órganos de cooperación en el ámbito de las competencias atribuidas a su Departamento.

**105. En los casos en que el órgano de contratación haya acordado la exigencia de garantía provisional, en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se determinará el importe de la misma que:**

- a) No podrá ser superior a un 3 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido
- b) No podrá ser inferior a un 3 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido
- c) No podrá ser superior a un 5 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido

**106. Entre los requisitos para admitir una oferta integradora están:**

- a) Que se trate de supuestos en que existan varios criterios de adjudicación.
- b) Que exista un solo criterio de adjudicación sujeto a juicio de valor.
- c) Que no existan criterios sujetos a juicio de valor.

**107. ¿Qué enajenaciones de bienes municipales deberán ser acordadas con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación?**

- a) Todas, en virtud de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- b) Aquellas cuyo valor exceda del 20 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2.m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- c) Aquellas cuyo valor exceda del 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto, por aplicación de lo establecido en el artículo 114 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

**108. La Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia establece los siguientes instrumentos ordinarios de ordenación del territorio:**

- a) Las Directrices de Ordenación Territorial, los Planes de Ordenación Territorial y los Planes Generales Municipales de Ordenación.
- b) Las Directrices de Ordenación Territorial, los Planes de Ordenación Territorial y los Programas de Actuación Territorial.
- c) Los Planes Generales Municipales de Ordenación, los Planes Parciales y los Planes Especiales.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022

**109. De conformidad con el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales tendrán consideración ingresos de derecho privado:**

- a) Los rendimientos o productos de cualquier naturaleza derivados de su patrimonio, así como las adquisiciones a título de herencia, legado o donación.
- b) Los rendimientos o productos de cualquier naturaleza derivados de sus bienes de dominio local, así como las adquisiciones a título de herencia, legado o donación
- c) Los rendimientos o productos de cualquier naturaleza derivados de su patrimonio, de las operaciones de crédito, así como las adquisiciones a título de herencia, legado o donación.

**110. Respecto a la competencia plenaria para adoptar el compromiso de gastos plurianuales, ¿es una competencia delegable en los municipios de régimen común?.**

- a) Si, puesto que no se encuentra entre las competencias indelegables del artículo 22.4 de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases del Régimen Local.
- b) No, ya que el Real Decreto Legislativo 2/2004, la recoge como una competencia plenaria.
- c) Ambas respuestas son falsas.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

**Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 23



FIRMADO POR

ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
Presidenta Tribunal TAG  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

SV-Secretario

Expediente 578920F

### PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS

1.- c	2.- a	3.- c	4.- a	5.- a	6.- b	7.- c	8.- b	9.- a	10.- a
11.- c	12.- c	13.- a	14.- b	15.- c	16.- b	17.- a	18.- a	19.- a	20.- c
21.- b	22.- b	23.- a	24.- b	25.- b	26.- a	27.- a	28.- a	29.- a	30.- a
31.- c	32.- a	33.- b	34.- a	35.- a	36.- b	37.- a	38.- a	39.- a	40.- a
41.- a	42.- b	43.- a	44.- c	45.- a	46.- a	47.- a	48.- c	49.- b	50.- b
51.- a	52.- c	53.- c	54.- b	55.- a	56.- b	57.- c	58.- b	59.- b	60.- a
61.- a	62.- b	63.- c	64.- c	65.- c	66.- b	67.- b	68.- b	69.- a	70.- b
71.- a	72.- c	73.- c	74.- c	75.- c	76.- b	77.- a	78.- c	79.- a	80.- b
81.- c	82.- b	83.- a	84.- b	85.- c	86.- a	87.- a	88.- b	89.- a	90.- c
91.- c	92.- c	93.- b	94.- b	95.- b	96.- b	97.- c	98.- b	99.- c	100.- c

### PREGUNTAS DE RESERVA

101.- c	102.- b	103.- b	104.- a	105.- a	106.- a	107.- b	108.- b	109.- a	110.- a
------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

En Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
09/05/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA E7YL MTLC ZVAT WVNQ

**Exposición pública del cuestionario y de la plantilla provisional de respuestas. 1º ejercicio TAG - SEFYCU 2197261**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>